

Guaranda, 11 de agosto 2015.

Sr. JOSE GREGORIO TUTASI PINDOY.

GERENTE DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE MIXTO DIVINO NIÑO "TAXDIVIN" S.A.

Presente.-

De mis consideraciones:

Reciba un cordial y atento saludo a la vez deseándole éxito en sus funciones que muy acertadamente lo dirige.

Por medio de la presente tengo a bien comunicarle a usted señor Gerente, que yo, **GUAMAN AGUALONGO WILSON GUSTAVO** con cedula de ciudadanía N.- **0201403318** de estado civil casado, Adquirí cinco acciones (05) de la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE MIXTO DIVINO NIÑO "TAXDIVIN" S.A.** con domicilio principal en Guanujo; Parroquia Urbana de Guanujo; Cantón Guaranda; Provincia Bolívar, que se constituyó mediante escritura pública de fecha 29 de Agosto del 2007, ante el abogado Marco Gaibor Mora, Notario Público Segundo del Cantón San Miguel, inscrita en el **Registro Mercantil de fecha 07 de noviembre del 2007**, mediante resolución de la Superintendencia de Compañías N.- **07-a-dic-399**. Me dirijo a usted señor Gerente, para indicarle que he procedido a transferencia de todas mis acciones en su totalidad que me corresponde de la ya mencionada Compañía a la señor: **RIVERA MARTINEZ ANGEL GEOVANNY** con cedula de ciudadanía N.- **1803965829**. Lo que comunico a usted señor Gerente para que tome nota y registre en el libro de acciones y accionistas.

Por ser legal mi pedido y por la atención que le dé a la presente desde ya anticipo en agradecerle infinitamente.

Firmo conjuntamente con los cesionarios de las acciones.

Atentamente:



GUAMAN AGUALONGO WILSON GUSTAVO.

C.C. 0201403318.



AZOGUE GUAMAN MYRIAM MARLENE.

C.C. 0201543329.

CONYUGUE.



RIVERA MARTINEZ ANGEL GEOVANNY.

C.C. 1803965829.

CESIONARIO.